



UNION PERSONAL DE FABRICAS DE PINTURAS Y AFINES R.A.

ADHERIDA A LA C.G.T PERSONERIA GREMIAL N° 456 y 46/76 Ámbito Nacional

Av. Nazca 845 - (1406) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

☎ 4611-7428 - 4613-1979/3960

PLANILLAS SALARIALES CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO 86/89 VIGENTE

01-10-2018

SALARIOS BASICOS POR HORA

Categorías	Valor Hora
Categoría 12	\$ 123.13
Categoría 13	\$ 128.02
Categoría 14	\$ 133.16
Categoría 15	\$ 138.64



PERSONAL ESPECIALIZADO DE MANTENIMIENTO

Categorías	Valor Hora
Categoría 21	\$ 133.16
Categoría 22	\$ 138.64
Categoría 23	\$ 146.22
Categoría 24	\$ 151.70

ANTIGÜEDAD OPERARIO: Por cada año de antigüedad en la empresa el trabajador jornalizado percibirá la suma de \$ 129.63 - por quincena.

SALARIOS BÁSICOS MENSUALES CHÓFERES Y ACOMPAÑANTES

Categorías	Valor Mensual
Ayudante de Chofer	\$ 23.834
Acompañante con Registro	\$ 24.676
Chofer de Inter planta, Tramites	\$ 26.623
Oficiales de Reparto y Ambulancia	\$ 26.623
Chofer de Gerencia y/o Directorio	\$ 27.693

SERENOS, PORTEROS, ENCARGADO, OPERADOR DE SISTEMA COMPUTARIZADO DE FABRICACIÓN, SUB CAPATACES, ENCARGADO DE PORTERIA, ENCARGADO DE PRACTICOS DE LABORATORIO, ENCARGADO DE ADMINISTRACIÓN, CAPATACES, SUPERVISORES.

Categorías	Valor Mensual
Sereno	\$ 26.091
Portero	\$ 26.623
Encargado Operador de Sistemas Computarizado de Fabricación	\$ 31.276
Encargado sub. Capataces	\$ 31.276
Encargado de Portería	\$ 32.270
Encargado de Practico de Lab.	\$ 32.270
Encargado de Administración	\$ 32.270
Capataces	\$ 32.270
Supervisores	\$ 33.306

GUSTAVO ALBERTO CATALDI
GERENTE GENERAL

ZAMBELLETTI PEDRO VICTORIO
SECRETARIO GENERAL
U.F.F.P.A. R.A.

EX 2018- 43777915

-APN-DGD/MT



UNION PERSONAL DE FABRICAS DE PINTURAS Y AFINES R.A

ADHERIDA A LA C. PERSONERIA GREMIAL N° 456 y 46/76 Ámbito Nacional

Av. Nazca 845 - (1406) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - ☎ 4611-7428 - 4613-1979/3960

EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 42	\$ 25.620
Categoría 43	\$ 26.623
Categoría 44	\$ 27.694
Categoría 45	\$ 29.649



PERSONAL DE LABORATORIO

Categorías	Valor Mensual
Categoría 32	\$ 25.620
Categoría 33	\$ 26.623
Categoría 34	\$ 27.694

TÉCNICOS QUÍMICOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 35	\$ 27.694
Categoría 36	\$ 29.649

TÉCNICOS MECÁNICOS, DIBUJANTES, ELECTROTÉCNICOS Y ELECTROMECAÑICOS

Categorías	Valor Mensual
Categoría 25	\$ 27.694
Categoría 26	\$ 28.671
Categoría 27	\$ 29.649

PROMOTORES/TÉCNICOS Y/O ASESORES TÉCNICOS

Categorías	Valor Mensual
Inicial	\$ 27.694
Al Año	\$ 29.649
A los dos Años	\$ 31.276

ANTIGÜEDAD EMPLEADOS: Por cada año de antigüedad en la empresa el personal mensualizado percibirá la suma de \$ 259.25, por mes

CORREDORES Y VIAJANTES: Se convienen las siguientes escalas mínimas garantizadas para los corredores y viajantes de la industria.

Categorías	Valor Mensual
Inicial	\$ 24.188
A los dos años	\$ 24.803
A los cinco años	\$ 25.721
A los diez años	\$ 26.725
A los quince años	\$ 27.997
A los veinte años	\$ 29.219


GUSTAVO ALBERTO CATALDI
GERENTE GENERAL


ZAMBELLETTI PEDRO VICTORIO
Secretario General
U.P.F.P.A. R.A.